

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 04-11-2014 12:15:15

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1615-SE14

SEÑOR (ES) : LUNA DE PIRQUE S A	A Sr (a) : Gloria Siraqyan
DIRECCIÓN : El huingan parcela n° Pirque 15	FONO : (56)(2) 8530259
RUT : 99.513.730-5	FAX : (0)
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Uso infraestructura y otros 7 funcionarios		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	7 Unidad	Servicio para 7 personas, consistente en: - Uso de infraestructura, capacitación de manejo de estrés y almuerzo -	Servicio para 7 personas	42.016,81	0,00	0,00	294.118

Neto	\$	294.118
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	294.118
19% IVA	\$	55.882
Total	\$	350.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Fosis

Observaciones:

Solicitud 1578 Dideco/Programa Psicosocial IEF
Coordinación y contacto Sra. Angela Veas Mellado, teléfono 225407571-225407569
Obligación 36-1615
Dideco-Psicosocial (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>